

Equipamientos: Ciclo final

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
• Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. • PCs instalados en red con conexión a Internet. • Software específico.	Todos los módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo final.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
• Material deportivo adaptado. • Material ortopédico.	MED-C203: Deporte adaptado y discapacidad.
• Material deportivo. • Muñecos desmembrados. • Láminas de anatomía. • Pulsímetros.	MED-C202: Bases del entrenamiento deportivo. MED-EPEP204: Preparación física del espeleólogo.
Equipamiento del aula taller	Módulo de enseñanza deportiva
• Equipos de cartografía y topografía. • Equipos de comunicaciones: Radiofrecuencia y radiotransmisión inalámbrica a través de tierra (TPS). • Equipos personales de técnica vertical. • Equipos personales de instalación y máquinas-herramientas de instalación: Taladro a baterías. • Cuerdas semiestáticas, dinámicas y cintas planas. • Material de escalada: Estribos, barra de escalada, plataforma y araña • Fijaciones, anclajes, mosquetones, maillones y poleas. • Material acuático: Botes neumáticos, neoprenos y trajes secos. • Material de acampada y vivac. • Material espeleológico adaptado.	MED-EPEP202: Escuela de espeleología MED-EPEP203: Perfeccionamiento técnico de espeleología. MED-EPEP204: Preparación física del espeleólogo. MED-EPEP205: Diseño de itinerarios y organización de eventos de tecnificación. MED-EPEP206: Conducción y guiado por cavidades con curso hídrico activo

ANEXO VIII**Prueba RAE-EPEP101, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo inicial de grado medio**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Interpreta un mapa meteorológico, identificando los elementos básicos que lo componen.
 - a. En el mapa meteorológico presentado:
 - Se ha identificado las zonas de vientos fuertes.
 - Se ha indicado el giro de las borrascas y anticiclones.
 - Se han reconocido los frentes presentes en el mapa.
 - Se han reconocido los símbolos que representan los tipos de frentes, borrascas y anticiclones.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA METEOROLÓGICA»

- Se presenta al aspirante un mapa meteorológico, que debe tener como mínimo la representación de borrascas, anticiclones, zonas de vientos fuertes y frentes.
- 2. Interpreta un mapa cartográfico, identificando los accidentes geográficos y su representación.
 - a. En el mapa cartográfico presentado:
 - Se han identificado cumbres, valles, cordales y pendientes a partir de las curvas de nivel y puntos de cota.
 - Se han identificado cursos de agua y su dirección.
 - Se han identificado carreteras y caminos.
 - b. Se ha realizado un perfil vertical, con ampliación de la escala vertical, entre dos puntos determinados del mapa.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA CARTOGRÁFICA»

A) Se presenta al aspirante un mapa cartográfico, a escala 1:50.000, en el que se representan al menos curvas de nivel, puntos de cota, cursos de agua, carreteras y caminos.

B) Dados dos puntos en un mapa cartográfico, realizar el perfil vertical entre ambos a la escala horizontal del mapa y con ampliación de la escala vertical.

- 3. Se desplaza por diferentes tipos de terreno, ejecutando técnicas de progresión específicas.
 - a. Se ha realizado el recorrido, con seguridad y equilibrio, en diferentes tipos de terreno, como caminos trazados, pendientes herbosas y pedreras, con una pendiente media del 25%, en un tiempo que no supere el 10% el invertido por el técnico que ha marcado el recorrido.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA PRÁCTICA DE PROGRESIÓN POR TERRENO VARIADO».

- Cargado con un petate de 20 kg (varones) ó 15 Kg. (mujeres) de peso, completar los siguientes itinerarios:
 - Recorrido balizado por un camino de montaña de una longitud mínima de 50 m.
 - Recorrido balizado de hierba de una longitud mínima de 50 m.
 - Recorrido balizado por una pedrera de una longitud mínima de 50 m.
- 4. Se equipa con el material técnico espeleológico de progresión vertical, seleccionando el equipo adecuado y aplicando los protocolos establecidos para su colocación.
 - a. Se ha identificado los materiales que componen el equipo de progresión vertical en espeleología -arnés pelviano, arnés de pecho, bloqueadores, descensor, cabos de anclaje, bloqueador de pie-, y se ha explicado su utilización habitual.
 - b. Se ha colocado conforme al protocolo el arnés pelviano y los aparatos, conectores y cabos de anclaje que componen el equipo de progresión vertical en espeleología.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA PRÁCTICA SOBRE MATERIALES DE PROGRESIÓN VERTICAL EN ESPELEOLOGÍA».

A) Se presentan al aspirante los materiales que componen el equipo de progresión vertical en espeleología: arnés pelviano, arnés de pecho, bloqueadores, descensor, cabos de anclaje, bloqueador de pie.

B) El aspirante se equipa para las pruebas de progresión vertical por cuerda.

5. Equipa de forma básica la cabecera de una vía, empleando las técnicas elementales de equipamiento con cuerda.

a. Se ha realizado con precisión y soltura los siguientes nudos:

- Nudo de ocho.
- Nudo de ocho doble.
- Nudo de nueve.
- Nudo papillón.
- Nudo dinámico.
- Nudo de pescador doble.
- Nudo de ballestrinque.
- Nudo autoblocante trenzado.
- Nudo autoblocante de Prussik.
- Nudo de cinta.

b. Se ha realizado correctamente una cabecera de doble anclaje utilizando placas de anclaje, mosquetones y cuerda, cuidando de que los anclajes trabajen solidariamente.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA PRÁCTICA SOBRE EQUIPAMIENTO DE VÍAS».

A) Se presenta al aspirante una cuerda y una cinta plana.

B) Se presentan al aspirante dos anclajes colocados en una pared, proporcionándole dos mosquetones, dos placas de anclaje y una cuerda.

6. Progresa verticalmente demostrando velocidad y resistencia en la ejecución de las técnicas de ascenso por cuerda.

a. Se ha recorrido un circuito de cuerda sin fin de 30 m en un tiempo inferior a 3 minutos (varones) ó 5 minutos (mujeres).

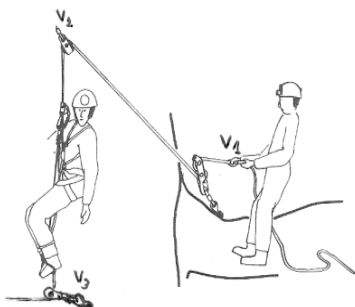
b. Se ha recorrido un circuito de cuerda sin fin de 120 m en un tiempo inferior a 15 minutos (varones) ó 20 minutos (mujeres).

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA PRÁCTICA DE VELOCIDAD».

- La prueba se realizará en un circuito de cuerda sin fin de 30 m de recorrido.
- El circuito tendrá las siguientes características:
- Se utilizará una longitud de cuerda no inferior a 50 m instalada formando un triángulo rectángulo en el plano vertical.
- En el primer vértice (V1) de dicho triángulo, situado en torno a 1 m sobre el nivel del suelo, la cuerda pasará por un descendedor que permita retener la cuerda y regular el paso de la misma por una polea que se instalará a su vez en el segundo vértice (V2), situado en torno a 5 m sobre el nivel del suelo. La cuerda

llegará de esta manera hasta el tercer vértice (V3) formando un ángulo recto con la línea de suelo.

- La cuerda estará debidamente marcada al principio y al final del recorrido de 30 m, dejando un margen mínimo de 5 m al principio y 15 m al final. Asimismo, deberá tener al final un nudo de fin de cuerda que impida que escape accidentalmente del descendedor de retención situado en V1.
- La técnica de subida será el sistema Ded, utilizando como elementos de progresión vertical únicamente bloqueador ventral y bloqueador de mano, dotado de uno o dos pedales.
- La posición de salida será la siguiente: Un técnico evaluador se situará en V1 y verificará la correcta retención de la cuerda en el descendedor allí instalado. El aspirante se situará colgando de sus bloqueadores en la cuerda, entre V2 y V3, con el bloqueador de mano colocado inmediatamente por debajo de la marca de inicio del recorrido de 30 m. Un segundo técnico evaluador se situará a su vez en V3, traccionando hacia abajo de la cuerda para mantenerla en tensión. Comenzará a contarse el tiempo a partir de que la técnica o técnico director de la prueba dé la salida.
- Una vez dada la salida, el técnico evaluador situado en V1 comenzará a dar cuerda de manera uniforme, mientras el aspirante asciende. El técnico evaluador situado en V3 mantendrá en todo momento la tensión sobre la cuerda, para facilitar el paso de la cuerda por el bloqueador ventral del aspirante.
- El tiempo se contabilizará hasta el que el aspirante alcance con su bloqueador de mano la marca que indica el final del recorrido de 30 m.



PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA PRÁCTICA DE RESISTENCIA».

- La prueba se realizará en un circuito de cuerda sin fin de 120 m de recorrido.
- El circuito tendrá las siguientes características:
 - Se utilizará una longitud de cuerda no inferior a 140 m instalada formando un triángulo rectángulo en el plano vertical.
 - En el primer vértice (V1) de dicho triángulo, situado en torno a 1 m sobre el nivel del suelo, la cuerda pasará por un descendedor que permita retener la cuerda y regular el paso de la misma por una polea que se instalará a su vez en el segundo vértice (V2), situado en torno a 5 m sobre el nivel del suelo. La cuerda llegará de esta manera hasta el tercer vértice (V3) formando un ángulo recto con la línea de suelo.

- La cuerda estará debidamente marcada al principio y al final del recorrido de 120 m, dejando un margen mínimo de 5 m al principio y 15 m al final. Asimismo, deberá tener al final un nudo de fin de cuerda que impida que escape accidentalmente del descendedor de retención situado en V1.
 - La técnica de subida será el sistema Ded, utilizando como elementos de progresión vertical únicamente bloqueador ventral y bloqueador de mano, dotado de uno o dos pedales.
 - La posición de salida será la siguiente: Un técnico evaluador se situará en V1 y verificará la correcta retención de la cuerda en el descendedor allí instalado. El aspirante se situará colgando de sus bloqueadores en la cuerda, entre V2 y V3, con el bloqueador de mano colocado inmediatamente por debajo de la marca de inicio del recorrido de 120 m. Un segundo técnico evaluador se situará a su vez en V3, traccionando hacia abajo de la cuerda para mantenerla en tensión. Comenzará a contarse el tiempo a partir de que la técnica o técnico director de la prueba dé la salida.
- Una vez dada la salida, el técnico evaluador situado en V1 comenzará a dar cuerda de manera uniforme, mientras el aspirante asciende. El técnico evaluador situado en V3 mantendrá en todo momento la tensión sobre la cuerda, para facilitar el paso de la cuerda por el bloqueador ventral del aspirante.
 - El tiempo se contabilizará hasta el que el aspirante alcance con su bloqueador de mano la marca que indica el final del recorrido de 120 m.
7. Progresar horizontal y verticalmente aplicando técnicas específicas de espeleología.
- a. Se ha superado en un tiempo inferior a 15 minutos un circuito de progresión horizontal y vertical por cuerda, realizando las siguientes maniobras con soltura, respetando los protocolos de seguridad y en un único intento:
- Utilizar los cabos de anclaje para progresar y asegurarse en una instalación de pasamanos horizontal.
 - Superar un pasamanos que supera un desnivel combinando la utilización de los cabos de anclaje con el bloqueador de mano y el pedal.
 - Superar un fraccionamiento en ascenso y en descenso.
 - Pasar un nudo en descenso.
 - Pasar un desviador.
 - Recorrer un teleférico.
- b. Se ha resuelto en un tiempo inferior a 4 minutos, con soltura, respetando los protocolos de seguridad y en un único intento, un cambio de aparatos de ascenso a descenso y de descenso a ascenso en progresión vertical por cuerda.
- PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA TÉCNICA».
- Se presenta al aspirante un circuito de al menos 50 metros -contando la distancia de anclaje a anclaje, y desde éstos al suelo al comienzo y al final del mismo-, que conste al menos de las siguientes dificultades:
 - Un fraccionamiento en ascenso.
 - Un fraccionamiento en descenso.
 - Un paso de nudo en descenso.
 - Un desviador.
 - Un pasamanos horizontal.

- Un pasamanos que supere un desnivel.
 - Un teleférico.
 - El aspirante llevará una saca lastrada con 10 Kg. (varones) ó 7 Kg. (mujeres).
- Se presenta al aspirante una cuerda instalada en extraplomo que supere un desnivel de al menos 5 m de altura.
8. Realiza el autosocorro demostrando técnicas de desbloqueo en cuerda:
- Se ha realizado en un tiempo inferior a 8 minutos, con soltura y respetando los protocolos de seguridad, el desbloqueo y descenso de una persona que permanece colgada de forma inerte de una cuerda.

PRUEBA ASOCIADA: «PRUEBA TÉCNICA».

- Se presenta al aspirante una cuerda en la que permanece colgada a una altura de al menos 4m, una persona suspendida de sus aparatos de ascenso y que simula una posición inerte.
- El aspirante deberá acceder hasta ella desde abajo, desbloquearla y descenderla hasta el suelo en un tiempo máximo de 8 minutos, empleando para ello cualquiera de las técnicas de autosocorro existentes.

Composición y perfil del tribunal evaluador y funciones que desempeña:

- El tribunal de las pruebas tendrá como función organizar y desarrollar éstas con arreglo a lo especificado en la descripción de las mismas y estará compuesto por una Presidencia, una Secretaria, un mínimo de tres evaluadores, las dos primeras unipersonales.
- El tribunal será nombrado por el órgano competente de la Comunidad Autónoma. Su función será la evaluación final de los aspirantes.
- La función de la Presidencia del tribunal será garantizar el correcto desarrollo de las pruebas de acceso, comprobando que los objetivos, los contenidos y la evaluación de los ejercicios que componen las pruebas se atienen a lo establecido en la descripción de las mismas.
- La función de la Secretaria será la de levantar el acta del desarrollo de las pruebas, certificando que el desarrollo se atiene a lo establecido en la descripción de las mismas. También realizará las funciones de la Presidencia en su ausencia.
- Los evaluadores realizarán la valoración de las actuaciones de los aspirantes de conformidad con lo establecido en los Criterios de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.
- Los evaluadores de las pruebas de acceso deberán acreditar la titulación de Técnica o Técnico Deportivo en Espeleología.
- Hasta el momento de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de los criterios comunes de la modalidad de espeleología a efectos de homologación, convalidación y equivalencia profesional, según se establece en el apartado 2 de la disposición adicional quinta del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, podrán ser evaluadores de las pruebas de carácter específico aquellos que estuvieran en disposición de homologar o tramitar la equivalencia profesional a Técnica o Técnico Deportivo en Espeleología, desde formaciones a las que se refiere la disposición adicional quinta del real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, y de la disposición transitoria primera de los reales decretos 1913/1997, de 19 de diciembre y 1363/2007, de 24 de octubre.

CONDICIONES BÁSICAS DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO: ESPACIOS Y EQUIPAMIENTOS.

Espacios:

Aula de 60 m ²	30 alumnos
Aula de 40 m ²	20 alumnos

Espacio natural o rocódromo:

- Ladera con camino de por lo menos 50 m de longitud.
- Ladera con pendiente herbosa de por lo menos 50 m de longitud.
- Ladera con pedrera de por lo menos 50 m de longitud.
- Pared de por lo menos 8 m de altura y 5 m de desarrollo horizontal.

Equipamientos y materiales

- Cuerda semiestática, mosquetones y anclajes.
- Equipos personales de técnica vertical.

ANEXO IX**Prueba RAE-EPEP201, de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo final de grado medio**

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Selecciona el material técnico espeleológico y equipo deportivo personal necesario para las cavidades de clase cinco con curso hídrico activo, identificando las características, ventajas e inconvenientes, y describiendo el control y mantenimiento de los materiales.
 - a. Se ha descrito el proceso de control del material espeleológico acuático de seguridad, indicando los puntos que se deben tener en cuenta.
 - b. Se han enumerado los criterios empleados para decidir la baja o mantenimiento en el uso del material.
 - c. Se ha comprobado que el material cumple las exigencias sobre homologación y caducidad.
 - d. Se ha descrito la utilidad, indicando ventajas e inconvenientes, de los siguientes materiales:
 - Neopreno.
 - Traje seco.
 - Bote neumático.
 - e. Se ha seleccionado el material deportivo individual atendiendo a:
 - Dificultad del recorrido.
 - Morfología y características e hidrológicas de la cavidad.
 - Nivel de destreza de los deportistas:
 - La duración de la actividad.
 - Condiciones climatológicas previstas.
 - Morfología del deportista.